



Ciudad de México, a 22 de marzo de 2022

Oficio No. DGB/DO/STO/ 189 /2022

**DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PREPARATORIAS PARTICULARES
INCORPORADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E S**

Asunto: Información PLANEA 2022

En alcance al oficio número oficio No. DGB/DO/STO/ 014 /2022 de fecha 14 de enero de 2022, les comunico que la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo, informó a esta unidad administrativa que la aplicación de la prueba PLANEA en Educación MEDIA SUPERIOR para este año 2022, se llevará a cabo los días 5 y 6 de abril del año en curso.

Sobre el particular, y con la finalidad de evitar contratiempos en la aplicación de la prueba PLANEA en Educación MEDIA SUPERIOR, se les solicita que a la brevedad posible se presente el RESPONSABLE DE CONTROL ESCOLAR o EL DIRECTOR del plantel al Departamento de Coordinación y Apoyo, con la Lic. Guadalupe Rioja Rentería, para recoger un oficio con la información de dicha prueba.

No omito mencionar, que para la entrega de dicho documento, es importante considerar los siguientes requisitos:

- Identificación oficial en original y copia (INE)
- Sello de la institución
- Cafete o documento que los acredite como Responsable de Control escolar o Director del plantel
- Bolígrafo de tinta negra

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
Dirección de Operación
Subdirección Técnica Operativa

C.c.p. María Elena Araiza Aviña.- Directora de Operación.

HALP/MGRR